

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO –
ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS,

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 152 y con base en las facultades conferidas por el Artículo 93 de la Ley 1952-2019, ordenó mediante Auto No. 1396 de fecha 28 de marzo de 2022, dentro del Proceso Disciplinario No. 0101-2020, la apertura de Investigación Disciplinaria, adelantada en contra de **YEIMIT YORYEI ROMERO HUERTAS y MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE**, defensoras de Familia Adscritas al Centro Zonal Leticia de la Regional ICBF Amazonas, para la época de los hechos, esto es vigencias 2018 y 2019.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Conforme con el artículo 127 de la 1952 del 2019, se fija hoy 25 de julio de 2022 a las 8:00 a.m., el presente **EDICTO** para notificar el contenido del Auto de la apertura de la Investigación Disciplinaria No. 1396 de 28 de marzo de 2022, adelantada en contra **YEIMIT YORYEI ROMERO HUERTAS y MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE**, ante la imposibilidad de notificarlas personalmente toda vez que se le enviaron citaciones de notificación al correo electrónico institucional y personal el día 23 de junio de 2022, respectivamente, sin que se hicieran presentes para tal fin y/o autorizaran correo electrónico para notificarlas, providencia que en su parte resolutive indica lo siguiente:

“RESUELVE:

PRIMERO: Abrir investigación disciplinaria en contra de **YEIMIT YORYEI ROMERO HUERTAS**, identificada con la C.C. No. 52.421.137 y **MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE**, identificada con la C.C. No. 1.140.844.091; defensoras de Familia Adscritas al CZ Leticia de la Regional ICBF Amazonas, para la época de los hechos, esto es vigencias 2018 y 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído”.


MARIA CAROLINA GARCIA NIETO
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

Cualquier inquietud comunicarse con la abogada **MARIA CAROLINA GARCIA NIETO**
Maria.GarciaN@icbf.gov.co, adscrita a esta oficina, y al correo Solicitudesconinterd@icbf.gov.co

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy, _____, siendo las 5:00 pm de la tarde, se desfija el presente **EDICTO**.

MARIA CAROLINA GARCIA NIETO
Secretaria Ad Hoc
Oficina Control Interno Disciplinario

